



XXIX CONVOCATORIA DE BECAS DE LA REAL MAESTRANZA DE CABALLERÍA DE RONDA

Más información
www.rmcr.org
archivo@realmaestranza.org





Más información en www.rmcr.org o pulsando en las imágenes

La Real Maestranza de Caballería de Ronda (RMR) convoca **tres Becas Universitarias** destinadas a aquellos estudiantes que, habiendo finalizado sus estudios de Bachillerato, en cualquiera de los centros oficiales de la Comarca de Ronda y superado las Pruebas de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (PAU) en la convocatoria ordinaria de junio de 2026, inicien en el próximo curso 2026/2027 estudios universitarios en cualquiera de las universidades españolas.

La **dotación económica por beca será de 12.000 euros**, distribuidos a lo largo de los cuatro años de estudios de grado universitario.

La presentación del expediente supone la aceptación, por parte del interesado, de las bases aquí recogidas.

- La Real Maestranza designará un patronato que valorará los expedientes. El procedimiento para obtener una de las tres becas, se basa en la nota oficial obtenida en la Fase Obligatoria de la PAU en convocatoria ordinaria. El fallo del citado patronato será inapelable.
- Cada una de las becas firmará una declaración personal de consentimiento informado y aceptado sobre las obligaciones y compromisos que conlleva aceptar una de las tres becas.
- Cada beca deberá enviar a la RMR, copia de las notas obtenidas al finalizar cada curso y copia de hacer un seguimiento a lo largo de los estudios universitarios.

La documentación en formato digital certificada se enviará al correo archivo@realmaestranza.org con el asunto: Becas Universitarias, se requiere:

- Copia certificada digitalmente de las calificaciones obtenidas en la prueba de acceso a la universidad.
- Copia digital del D.N.I
- Instancia dirigida al Excmo. Teniente de Hermano Mayor de la Real Maestranza, en la que se haga constar: Nombre y apellidos, domicilio, e-mail y teléfono. *Deseo de ser incluido en el proceso de selección de las becas universitarias, que concede la RMR y aceptó las condiciones contenidas en la presente convocatoria.*
- El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día **31 de agosto de 2026.**

450



1573 ————— 2023

REAL MAESTRANZA DE CABALLERÍA DE RONDA



C/ Virgen de la Paz 15 • 29400 Ronda (Málaga)
archivo@realmaestranza.org
Teléfono: 952 871 539
www.rmcr.org